



DOCUMENTOS A PRESENTARSE EN REUNIÓN PRE¹-SOLICITUD
DOCUMENTS TO BE SUBMITTED IN PRE-APPLICATION MEETING

1. Memorial explicativo que incluya pero sin limitarse a;
Executive summary which include;
 - a. Descripción del proyecto turístico;
Description of the touristic project;
 - b. Información sobre el operador del proyecto turístico;
Information regarding the operator of the touristic project;
 - c. Costos estimados del proyecto;
Estimated project costs;
 - d. Desglose de fuentes y usos del capital para el proyecto – Las fuentes de capital deben segregarse entre lo que se va a financiar y las aportaciones de efectivo;
Sources and uses of funds statement – Sources of funds shall be segregated between financing and equity contributions;
 - e. Estimado de empleos a generarse durante la construcción y una vez esté operando el proyecto;
Estimated Jobs to be generated during construction and once the Project begins operations;
 - f. Estimados de fecha de comienzo y del tiempo de duración de construcción.
Estimates from the date of commencement and duration of the construction.
2. Fotos de los terrenos y edificios existentes.
Pictures of the parcel of land and existing buildings.
3. Dibujos de la construcción a realizarse y el plano de ubicación del proyecto.
Drawings of the construction project and location map or site plan.
4. Estado financiero proyectado del primer año de operación del proyecto.
Projected financial statement of the first year of operations.

La presentación de esta información será requisito indispensable para poder otorgar una pre-solicitud.

This information is required in order to grant a pre-application conference.

El peticionario deberá identificar y notificar aquella información o documento que apliquen al proyecto.

Petitioner should identify and notify any information that does apply to the proposed project.

¹ De acuerdo a lo establecido en las secciones 2-18 y 5(c) – del Reglamento 8185 correspondiente a la Ley de desarrollo Turístico de 2010.

In compliance to the Sections 2-18 and 5(c) -5 of the Regulation 8185 of the Puerto Rico Tourism Development Act, of 2010.